Respaldan en Cuba proceso para reforma constitucional

03/06/2018

'Me parece importante la reforma, en los últimos años hemos visto cambios que deben tener el respaldo de la Constitución', comentó en esta capital a Prensa Latina Adalberto Rodríguez, un residente en el municipio de Boyeros.

Rodríguez recordó la consolidación del trabajo por cuenta propia (sector privado), al cual están vinculados más de medio millón de personas, las cooperativas no agropecuarias y la entrega de tierras ociosas en usufructo.

Por su parte, el jubilado Manuel González destacó que en 2011 surgieron en el occidente del país las provincias de Artemisa y Mayabeque, donde se realizaron experimentos dirigidos a fortalecer la gestión de gobierno y la eficiencia a nivel territorial, y los resultados deben aprovecharse.

La víspera, en la primera sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional en su IX Legislatura, los diputados cubanos aprobaron una comisión temporal encargada de redactar el anteproyecto de nueva Carta Magna, que después de una consulta popular será sometido a referendo.

El grupo de trabajo con la misión de impulsar la reforma constitucional quedó integrado por 33 parlamentarios, encabezados por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista, Raúl Castro, y el jefe de Estado, Miguel Díaz-Canel, como vicepresidente.

Al referirse al tema, Díaz-Canel precisó que los enunciados de la nueva Constitución tendrán en cuenta los principios humanistas y de justicia social imperantes en la mayor de las Antillas, así como la irrevocabilidad del sistema socialista adoptada por el pueblo en 2002, en la segunda y hasta ahora última reforma a la Carta Magna.

Una primera propuesta de modificación de la Constitución fue presentada ayer por el diputado José Luis Toledo, quien planteó separar en personas distintas los cargos de presidente de las asambleas locales del Poder Popular y la dirección de sus órganos de administración.

La iniciativa expuesta por el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos del Parlamento, es fruto de los resultados del experimento realizado en Artemisa y Mayabeque.